

DESARROLLO RURAL. DE APROBARSE MEJORARÍA Y AMPLIARÍA LAS POSIBILIDADES TURÍSTICAS EN SU CONJUNTO

La Serranía Celtibérica busca el reconocimiento como Euroregión

Comprendería territorios de las provincias de Cuenca, Teruel, Guadalajara, Soria, Burgos y La Rioja, abarcando una extensión de 63.098 kilómetros cuadrados

■ L.N.

El Centro Cultural Aguirre acogió este jueves la presentación de una nueva iniciativa que, si se materializa, puede resultar de gran interés para Cuenca y otras provincias que forman parte del territorio geográfico denominado Macizo Ibérico. En esencia la iniciativa consiste en que la Unión Europea reconozca a la región que conformaría el Macizo Ibérico, a la que se ha llamado por razones históricas Serranía Celtibérica, como una Euroregión de protección especial para lo que se requiere previamente que las distintas instituciones que conforman la organización territorial del Estado (Ayuntamientos, Diputaciones, Comunidades Autónomas y el Estado Español) den su apoyo político a este proyecto.

A la presentación asistieron representantes de distintos ayuntamientos de la provincia, Cámara de Comercio e Industria de Cuenca, Confederación Provincial de Empresarios y Federación de Asociaciones de Vecinos de Cuenca, entre otros, algunas de estas instituciones han expresado su interés y apoyo a la iniciativa.

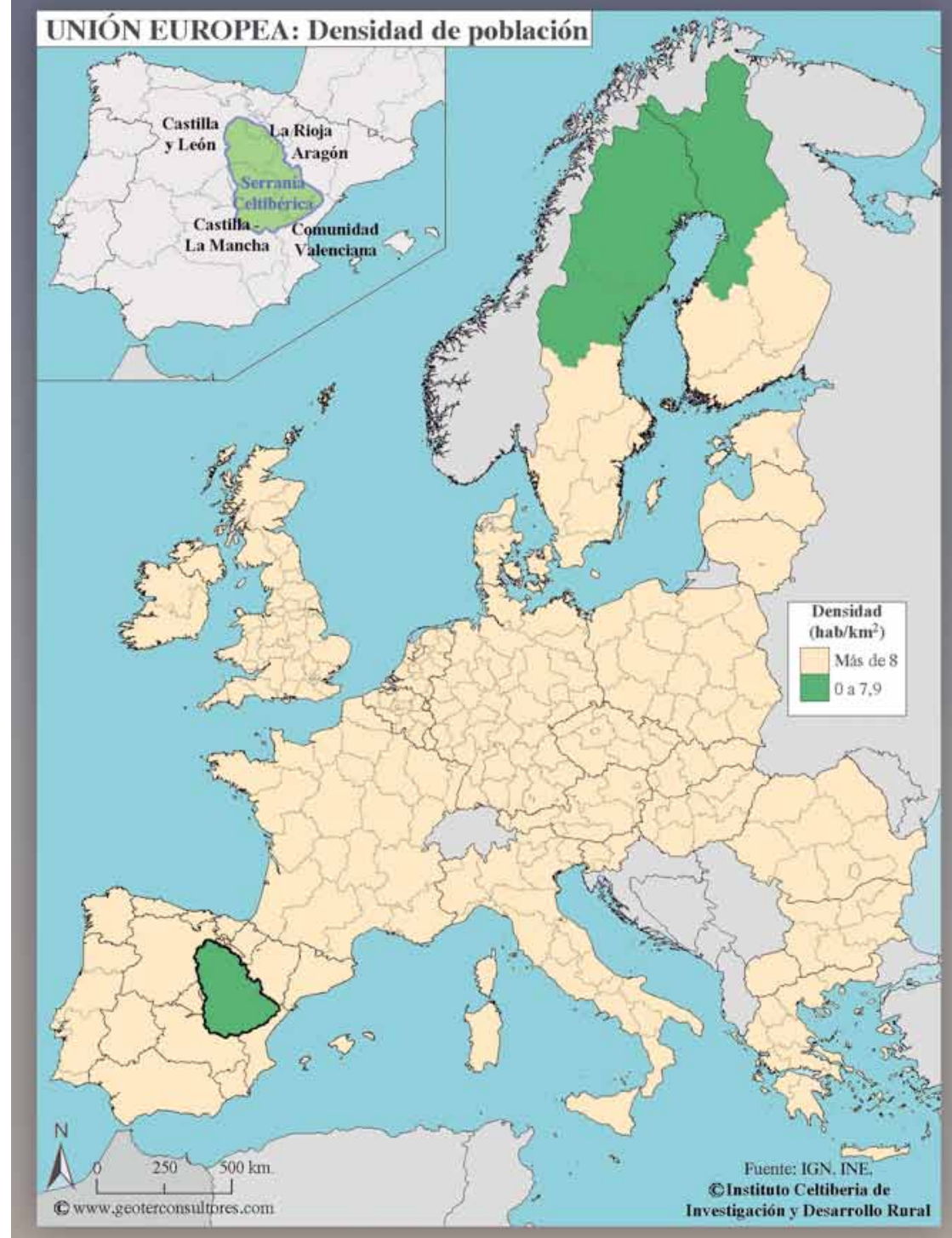
UN TERRITORIO DE DESPOBLACIÓN EXTREMA.

El Proyecto Serranía Celtibérica se desarrolla a partir del Proyecto I+D+i Segeda y Serranía Celtibérica, dirigido por Francisco Burillo Mozota, catedrático de Prehistoria de la Universidad de Zaragoza en el Campus de Teruel, compuesto por 30 investigadores de diferentes universidades e instituciones

La delimitación del territorio definido como "Serranía Celtibérica" ha sido posible tras un laborioso trabajo iniciado con la realización de la Ruta Celtibérica, y elaborado dentro del proyecto de I+D+i: "Segeda y Serranía Celtibérica", que se desarrolla desde del Campus de Teruel. Se sitúa por encima de la cota de 700 metros y presenta una extensión de 63.098 km², dos veces más extenso que el de Bélgica y que si fuera una Comunidad Autónoma española sólo estaría superado por Andalucía y Castilla y León. Su despoblación queda manifiesta en sus 503.566 habitantes censados, lo que contrasta con los 22 millones de personas que rodean este territorio, y donde se concentran las ciudades españolas más pobladas.

Su estructura poblacional no puede ser más extrema. Si en toda España existen 248 ciudades con más 30.000 habitantes, en este territorio tan sólo tres superan esta cifra, Cuenca, Soria y Teruel. Pero con la nueva ley de Régimen Local, donde se va adoptar los criterios

La Zona Ártica de los Países Escandinavos y la Serranía Celtibérica: las regiones más despobladas de la Unión Europea.



Europeos por los que se considera ciudad a la población superior a 50.000 personas, quedará reducido a la primera. Pero lo más llamativo de la Serranía Celtibérica son las poblaciones rurales en regresión y destinadas a desaparecer en un corto espacio de tiempo, esto es las que se encuentran por debajo de 100 habitantes, pues si en la Serranía Celtibérica existen 556 en el resto de España son 514.

EUROREGIÓN

Desde hace más de dos años varias asociaciones de distintas provincias están trabajando con el objetivo de que la Unión Europea declare

la zona que comprende el macizo ibérico como Euroregión. Esa Euroregión comprendería territorios de las provincias de Cuenca, Teruel, Guadalajara, Soria y parte sur de la provincias de Burgos y La Rioja, y su reconocimiento supondría estar dentro de las denominadas NUTS-2 en las normativas europeas (regiones que tienen una densidad de población menor de 8 habitantes/Km²) abriendo así las puertas a la percepción de los fondos europeos dirigidos a este tipo de regiones de extrema ruralidad y despoblación, tanto para iniciativas públicas como privadas a través de la financiación parcial

y, a veces, casi total de proyectos de inversión promovidos por particulares.

PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

También se pretende que la UNESCO retome el reconocimiento del Patrimonio Cultural de la Celtiberia y lo califique como Patrimonio de la Humanidad; ese Patrimonio ya estuvo en su lista indicativa desde 1998 hasta 2006, momento en el que no se sabe por qué dejó de estar en esa lista. Esa declaración mejoraría y ampliaría las posibilidades turísticas de la región en su conjunto.

PROYECTO

Constitución del Instituto de Investigación y Desarrollo Rural

Se realizará de forma inmediata entre el Consorcio Celtiberia y la Universidad de Zaragoza

El Instituto Celtiberia de Investigación y Desarrollo Rural es la entidad en cuyo marco se está desarrollando el proyecto Serranía Celtibérica. Su constitución es inmediata en convenio entre el Consorcio Celtiberia y la Universidad de Zaragoza. Tendrá su sede en Teruel y será en el Parque Arqueológico de Segeda, donde realizará las actividades investigadoras y didácticas de arqueología como motor de desarrollo rural.

“Visibilización y reconocimiento del territorio, principales objetivos de trabajo”

El Instituto tiene como objetivos la visibilización y el reconocimiento del territorio Serranía Celtibérica y su promoción internacional conjunta de todos sus haberes. Lo primero es conseguir que La Celtiberia sea reconocida como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, de hecho un informe redactado por Francisco Burillo en el año 1997 y elevado por el entonces, Director General de Patrimonio, Domingo Buesa, sirvió para entrar en la lista indicativa de este organismo, lamentablemente en el año 2007 nos sacaron de la misma. El segundo, realizar un programa de desarrollo donde se pueda ofertar internacionalmente todas las capas que se superponen en este amplio territorio: geología, paleontología, paisaje, las distintas etapas del Patrimonio Histórico, productos agroalimentarios, artesanales y turísticos. De forma que puedan ser reconocidas y promocionadas de forma conjunta.